

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El consejero Mendoza destaca la necesidad de la revisión del PAI para acometer mejoras

Según se desprende del estudio realizado, la mayor parte de la comunidad educativa quiere la continuidad del Programa de Aprendizaje en Inglés

Viernes, 22 de abril de 2016

El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Luis Mendoza, ha dado a conocer esta mañana algunas de las conclusiones del informe Diagnóstico de Interés Social PAI, un proceso documentado de evaluación del Programa de Aprendizaje en Inglés, que ya ha sido remitido al Parlamento, y cuyo contenido se puede [consultar](#) en la página de Gobierno Abierto.



Alumnos en el aula.

El estudio aporta, en palabras del consejero, dos conclusiones inequívocas: por una parte, la mayor parte de la comunidad educativa quiere la continuidad del PAI, y, por otra, se concluye que “la revisión del Programa con las aportaciones de la comunidad educativa era necesaria para detectar las carencias y errores, y poder acometer las soluciones necesarias”.

En las encuestas del estudio han participado el 100% de los centros de PAI y British, lo que, a juicio del consejero, confiere una gran fiabilidad a sus conclusiones, que indican que el 70% de los encuestados se muestran seguros de querer continuar en el programa y un 18% casi seguros. El grado de satisfacción respecta a la implantación del PAI es mayor en los centros que entraron durante los primeros años y las carencias se acusan en los centros que iniciaron el PAI en los últimos dos años, lo que, según el consejero, “corrobora la precipitación y falta de previsión a que tantas veces hemos hecho referencia”.

Según ha destacado el consejero Mendoza, la evaluación del Programa de Aprendizaje en Inglés se está desarrollando según el calendario anunciado en su día ante el Consejo Escolar de Navarra. Asimismo, ha avanzado que en su comparecencia parlamentaria explicará cómo se desarrollará la incorporación de los centros PAI a la Educación Secundaria. A partir del próximo curso, momento en que algunos grupos de alumnos PAI acceden por primera vez a Educación Secundaria, el Departamento de Educación garantiza la continuidad de los estudios en

programa PAI en los institutos que correspondan en cada caso”.

Revisión

La evaluación del programa servirá para mejorarlo, “y qué mejor manera de identificar los problemas que preguntar a los propios actores del PAI, los centros que lo están desarrollando. Para eso sirve esta revisión”, ha dicho el consejero Mendoza, que ha asegurado que “este Gobierno quiere que las alumnas y alumnos terminen sus estudios con un nivel suficiente de inglés o de la lengua extranjera que escojan, y su voluntad es ayudar al profesorado y a los centros a conseguirlo mediante el apoyo que requieran”. El Parlamento de Navarra ya dispone del informe completo antes de la comparecencia del consejero, lo que, según ha dicho, se debe a que, “en una actuación sin precedentes” en su historia, la Mesa y Junta de Portavoces ha exigido a este consejero que entregue la documentación antes de la comparecencia.